

Guayaquil, Marzo 28 del 2003

Señores  
ACCIONISTAS DE COMUNINSA S.A.  
Ciudad.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de COMUNINSA S. A. y en cumplimiento de la Ley de compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Uds. el BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS de la Empresa cortado al 31 de Diciembre del 2002, documentos que reflejan claramente el Estado Económico y Financiero de la Compañía.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el balance y las cuentas que pongo a consideración de Uds., merecerán su aprobación.

De los señores Accionistas.

Muy atentamente,



LUIS RODRIGUEZ VARAS  
Gerente General



1 APR 2003

# Comunicaciones Internacionales Comuninsa, S.A.

Victor Manuel Rendón 401 y Córdova, Piso 10  
Edificio Banco Unión Tel. 593-4-564444 Fax 593-4-314713  
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Abril 10 del 2003

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE CIAS.**  
**DPTO. REGISTRO DE SOCIEDADES**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente declaro que la compañía COMUNICACIONES INTERNACIONALES COMUNINSA S.A. no es contratista, ni nunca ha tenido contrato de ninguna naturaleza con el Estado Ecuatoriano.

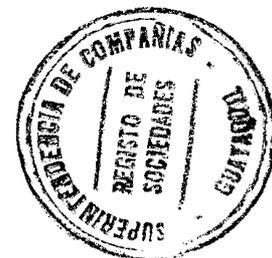
Nuestro expediente es el No.10011900 de COMUNINSA S.A.

Cumplimos con la disposición pertinente.

Atentamente,  
Comunicaciones Internacionales  
COMUNINSA, S. A.



**Luis Rodríguez Varas**  
Representante Legal



10 APR 2003